

FAPMA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Acuerdo de reducción de capital social*

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en Arenys de Mar, el 24 de Abril de 2003, se ha acordado reducir el capital social en la suma de 153.859,10 euros, mediante amortización e inutilización de 256 acciones, adquiridas con anterioridad por la propia Sociedad.

Arenys de Mar, 24 de abril de 2003.—El Administrador solidario: Don Pedro Matas Mora.—18.433.

FARWIN WORLDWIDE INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 4, 4ª planta, el día 11 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado realizada durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Sustitución de Entidad Gestora. Revocación, en su caso, de las facultades que le hubieran sido otorgadas.

Cuarto.—Sustitución de Entidad Depositaria y modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Cambio de domicilio social y modificación del Artículo 3 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Séptimo.—Reelección o nombramiento en su caso de nuevos Auditores.

Octavo.—Sustitución de la Entidad Depositaria nombrada y modificación nuevamente del Artículo 1 de los Estatutos Sociales, todo ello sometido a una doble condición suspensiva.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Sainz-Pardo Zaragoza.—19.004.

FEIAL EXPORT, S.A.*Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la ciudad de

Barcelona, Avenida Pau Casals, nº 22, 2º piso, el próximo día 5 de junio de 2003, a las 16:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 6 de junio de 2003, a las 18:00 horas, en el mismo lugar en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación y, para todo lo que fuese menester, ratificación de las cuentas anuales de la Compañía correspondientes a los ejercicios 1993, 1995, 1996 y 1997 y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a los mismos ejercicios.

Segundo.—Aprobación y, para todo lo que fuese menester, ratificación de la gestión del Administrador Único de la Compañía durante los ejercicios 1993, 1995, 1996 y 1997.

Tercero.—Aprobación y, para todo lo que fuese menester, ratificación, en su caso, del acuerdo de reparto de dividendos con cargo a reservas del ejercicio 1997 adoptado por la Junta General de Accionistas de la Compañía celebrada el día 2 de septiembre de 1998.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio 2000 y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio.

Quinto.—Aprobación de la gestión del Órgano de Liquidación de la Compañía durante el ejercicio 2000.

Sexto.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio 2001 y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio.

Séptimo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Liquidación de la Compañía durante el ejercicio 2001.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización al Presidente y al Secretario del Órgano Liquidador de la Sociedad para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten en la Junta General de Accionistas, así como la concesión de facultades para la elevación a instrumento público de los mismos.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social antes indicado, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General: el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria abreviadas y, en su caso, el Informe de Gestión, correspondientes a los ejercicios 1993, 1995, 1996, 1997, 2000 y 2001, los respectivos informes de auditoría independiente y cuantos otros informes han sido elaborados a tal efecto, pudiendo solicitar su entrega o su envío gratuito, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Acta de la Junta General de Accionistas se levantará por Notario.

En Barcelona, 25 de abril de 2003.—El Presidente del órgano de Liquidación Gesgeser, S.L., p.p.: D. José María Cos Quixal.—18.046.

FERR GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la entidad «Ferr Galicia, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa en Lugar de Espíritu Santo sin número, Ayuntamiento de Bergondo, 15166, A Coruña, el próximo 2 de junio de 2003 a las diecisiete horas en primera convocatoria y el 3 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, informe de gestión, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 2002, y de la gestión del Consejo.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Cambio de domicilio social y modificación, en su caso, del artículo 3º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración con las más amplias facultades para la más plena ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados por la Junta, así como para realizar cuantos actos sean necesarios para la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil, con delegación de facultades para elevación a escritura pública de aquellos acuerdos sociales que lo precisen; formalización, ejecución, e incluso, subsanación de errores de los acuerdos adoptados por la Junta, pudiendo solicitar, en su caso, la anotación preventiva de los acuerdos así como su inscripción parcial.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redactar, leer y aprobar, en su caso, el Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de los interventores según determina el artículo 113.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de los artículos 144.º y 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los informes y documentos que se someterán a su aprobación en Junta General.

Bergondo, 6 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Santiago Vázquez Cabrera.—18.603.

FERTILITZANTS VOLTREGA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad «Fertilizants Voltrega, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 4 de junio de 2003, a las dieciséis horas treinta minutos y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de administración durante el mismo período.

Segundo.—Estudio de inversiones a realizar y aumento de capital de la compañía hasta un máximo de 1.400.000 euros, con el fin de financiarlas y en tal caso modificación del artículo de los estatutos sociales relativo al capital social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la junta o, en su caso, nombramiento de interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, con el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y el informe sobre la misma.

Manlleu, 30 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de administración, Josep Vila Puigdomènech.—18.055.

FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo establecido